

# INFORME DEL COMISARIO

## AÑO 2016

Señores:

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESCONPROJECT S.A.

Portoviejo

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la superintendencia de compañías, publicadas en el registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son libros de actas, expedientes de actas, y libros de acciones y accionistas los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme los establece la ley.

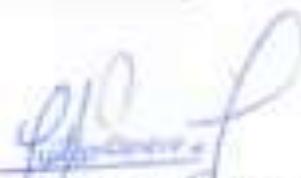
Las juntas generales actualmente son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la compañía.

La compañía en el presente periodo reporta unos ingresos de 107.999,60 unos egresos 103.755,30 generando un utilidad de 3.310,55 (TRES MIL TRECIENTOS DIEZ 55/100 DOLARES AMERICANOS) después del pago de impuesto a la renta de 933,75 (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 75/100 DOLARES AMERICANOS).

En cuanto a los activos fijos se hizo la adquisición de un vehículo por un valor de 37.746,9 (TEINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS 09/100 DOLARES AMERICANOS) en maquinaria y equipo un valor de 2.487,06 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 06/100 DOLARES AMERICANOS), en lo que corresponde a préstamos por parte de los accionistas, socios y administradores no se registra ningún movimiento, se quedó con cuentas por pagar a proveedores y otros la cantidad de 32.992,52 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 52/100 DOLARES AMERICANOS).

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como administradores y la confianza depositada en mí por lo tanto agradezco muy cordialmente.

Atentamente,



Romero Llor Lizette Estefania

COMISARIO